



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/57/28
23 de febrero de 2009

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima séptima Reunión
Montreal, 30 de marzo al 3 de abril de 2009

PROPUESTA DE PROYECTO: CHAD

El presente documento consta de las observaciones y la recomendación de la Secretaria del Fondo sobre la siguiente propuesta de proyecto:

:

Eliminación

- Plan de gestión de eliminación definitiva (Segundo tramo)

PNUD/PNUMA

HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

Chad

| | |
|--------------------------------|------------------|
| (I) TÍTULO DEL PROYECTO | ORGANISMO |
| Plan de eliminación de CFC | PNUD, PNUMA |

| | | | | | |
|---|--------|-----------|-------|--------|------------------|
| (II) DATOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 MÁS RECIENTES (toneladas PAO) | | | | | AÑO: 2007 |
| CFC: 5.1 | CTC: 0 | Halons: 0 | MB: 0 | TCA: 0 | |

| (III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO) | | | | | | | | | | | AÑO: 2007 | | |
|---|-----------|---------|---------|---------------|--------------------------|-----------|-------------------|------------------------------|---------------------|--------------|------------------|-------------------|-------|
| Sustancias | Aerosoles | Espumas | Halones | Refrigeración | | Solventes | Agente de proceso | Inhaladores de dosis medidas | Usos de laboratorio | Metilbromuro | | Mullido de tabaco | Total |
| | | | | Fabricación | Servicio y mantenimiento | | | | | QPS | Non-QPS | | |
| CFC | | | | | 5.1 | | | | | | | | 5.1 |
| CTC | | | | | | | | | | | | | 0 |
| Halones | | | | | | | | | | | | | 0 |
| Metilbromuro | | | | | | | | | | | | | 0 |
| Others | | | | | | | | | | | | | 0 |
| TCA | | | | | | | | | | | | | 0 |

| | | | | | | | |
|---|-------|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| (IV) DATOS DEL PROYECTO | | | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Total |
| Límites de consumo del Protocolo de Montreal | | CFC | 5.2 | 5.2 | 5.2 | 0. | |
| Consumo máximo admisible (toneladas PAO) | | CFC | 5.2 | 5.2 | 5.2 | 0. | |
| Costos del proyecto (\$EUA) | PNUD | Costos del proyecto | 92,000. | | 82,000. | | 174,000. |
| | | Costos de apoyo | 8,280. | | 7,380. | | 15,660. |
| | PNUMA | Costos del proyecto | 94,000. | | 77,000. | | 171,000. |
| | | Costos de apoyo | 12,220. | | 10,010. | | 22,230. |
| Fondos totales aprobados en principio (\$EUA) | | Costos del proyecto | 186,000. | | 159,000. | | 345,000. |
| | | Costos de apoyo | 20,500. | | 17,390. | | 37,890. |
| Fondos totales liberados por el ExCom (\$EUA) | | Costos del proyecto | 186,000. | | 0. | | 186,000. |
| | | Costos de apoyo | 20,500. | | 0. | | 20,500. |
| Fondos totales solicitados para el año en curso (\$EUA) | | Costos del proyecto | | | 159,000. | | 159,000. |
| | | Costos de apoyo | | | 17,390. | | 17,390. |

| | |
|--|---------------------------|
| (V) RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA: | Aprobación general |
|--|---------------------------|

QPS: Cuarentena y pre-embarque

Non-QPS: No de cuarentena y pre-embarque

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. El PNUMA, en su calidad de organismo director de ejecución presentó a la 57ª Reunión del Comité Ejecutivo en nombre del Gobierno del Chad un informe sobre la marcha de la aplicación del primer programa de trabajo del Plan de gestión de eliminación definitiva del Chad. El PNUMA presentó también un pedido de financiación para el segundo tramo del Plan de gestión de eliminación definitiva con un costo total de \$EUA 77 000, más gastos de apoyo al organismo de \$EUA 10 010 para el PNUMA y \$EUA 82 000 más gastos de apoyo al organismo de \$EUA 7380 para el PNUD. .

Antecedentes

2. En su 53ª Reunión el Comité Ejecutivo aprobó el Plan de gestión de eliminación definitiva para el Chad con el fin de eliminar definitivamente el consumo de CFC en el país para el año 2009. El Comité Ejecutivo aprobó en principio una financiación total de \$EUA 345 000, más \$EUA 37 890 por concepto de gastos de apoyo al organismo. En la misma reunión, con el fin de ejecutar el primer tramo del Plan de gestión de eliminación definitiva, el Comité Ejecutivo aprobó \$EUA 94 000 más gastos de apoyo al organismo de \$EUA 12 220 para el PNUMA y \$EUA 92 000 más \$EUA 8 280 por concepto de gastos al organismo para el PNUD.

Informe sobre la marcha de la aplicación del primer tramo del Plan de gestión de eliminación definitiva

3. . Tras la aprobación por el Comité Ejecutivo del Plan de gestión de eliminación definitiva, se han formado o se están formando aproximadamente 115 técnicos en refrigeración y 47 funcionarios aduaneros. Se han adquirido un terminal de carga de hidrocarburos y 40 equipos de herramientas de servicio (la Asociación de Técnicos de Refrigeración está debatiendo como se distribuirán las herramientas de servicio). Se ha licitado la compra de equipos de servicio, herramientas y refrigerantes alternativos y se prevé que éstos estén disponibles en el país en el año 2009. Con el fin de debatir como se aplicará el programa de incentivos para los usuarios finales, se organizaron reuniones con el Responsable de la Dependencia del Ozono y los principales interesados. Se prevé aplicar este programa una vez que hayan sido distribuidos los equipos. Se contrató un equipo de tres consultores locales, los que facilitarán asistencia para la ejecución de las actividades propuestas en el Plan de gestión de eliminación definitiva.

4. A diciembre de 2008, de los \$EUA 186 000 aprobados para el primer tramo, se habían desembolsado \$EUA 151 852. Se desembolsarán \$EUA 34 148 adicionales hasta marzo de 2009.

Plan de acción para el segundo tramo del Plan de gestión de eliminación definitiva

5. En el marco del segundo programa de trabajo del Plan de gestión de eliminación definitiva, el Gobierno del Chad se compromete a ejecutar las actividades que siguen: continuar con los programas de formación para los funcionarios aduaneros y los técnicos de servicio en refrigeración; asistencia técnica para crear un centro de demostración y una instalación de almacenamiento centralizada para integrar las buenas prácticas y las alternativas en los planes de estudio de los institutos de formación y fortalecer la Asociación de Técnicos en Refrigeración y supervisar y verificar las actividades.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA

OBSERVACIONES

6. En virtud del Artículo 7 del Protocolo de Montreal, el Gobierno del Chad notificó un consumo de CFC para 2007 de 5,1 toneladas de PAO, el que ya era inferior en 0,1 toneladas de PAO a las 5,2

toneladas de PAO autorizadas para ese año. En el año 2008 se estimó que el consumo de CFC fue de 2,5 toneladas de PAO.

7. Tras un pedido de información adicional sobre el programa de incentivos, se informó a la Secretaría que los técnicos que habían convertido pequeños sistemas de refrigeración comercial en otros que no utilizaban refrigerantes CFC, tras la presentación de informaciones verificables sobre el cliente que hubiese recibido el servicio, recibirían nuevos equipos a cambio de los que habían reemplazado. Para la conversión de cámaras frigorífica que utilizan CFC, los técnicos recibirán piezas de equipos y/o refrigerantes no CFC hasta un valor máximo del 50 por ciento del costo de las piezas reemplazadas en los equipos, lo mismo que una cantidad equivalente de refrigerante de sustitución del que ha sido reemplazado. Los técnicos presentarán un formulario con información exhaustiva firmado por el usuario final, el que será verificado por un consultor nacional, validado por la Asociación de Técnicos en Refrigeración y aprobado por el responsable de la Dependencia del Ozono. Se espera cambiar un mínimo de 80 sistemas de refrigeración, 50 pequeños y 30 grandes.

8. Tras tomar nota de que las actividades relativas a los funcionarios aduaneros y a los técnicos en refrigeración habían sido planificadas para el primer trimestre de 2009, la Secretaría solicitó información en lo que atañe a la formación adicional propuesta para el segundo tramo del Plan de gestión de eliminación definitiva. El PNUMA notificó que el pedido incluido en el segundo tramo atañe a los técnicos de formación y los funcionarios aduaneros que aún no habían recibido formación. En lo que se refiere a la capacidad del Gobierno del Chad para ultimar la eliminación de CFC para fines de 2009 y mantener el nivel de consumo por medio de las actividades propuestas en el tramo final del Plan de gestión de eliminación definitiva, el PNUMA informó que la ejecución de las actividades propuestas en el Plan de gestión de eliminación definitiva, junto con la llegada de equipos de refrigeración que no consumen CFC y el cierre de fronteras a los CFC contribuirán al cumplimiento con el Protocolo de Montreal.

9. La Secretaría propuso también que durante la ejecución del tramo final del Plan de gestión de eliminación definitiva, el PNUMA evalúe la posibilidad de asesorar al Gobierno en lo que atañe a la adopción de acciones previas para facilitar la eliminación de los HCFC en los plazos previstos. El PNUMA indicó que abordaría este asunto en la próxima reunión de la red.

RECOMENDACION

10. La Secretaría recomienda que el Comité Ejecutivo:

- a) Tome nota del informe sobre la marcha de la aplicación del primer tramo del Plan de gestión de eliminación definitiva en el Chad; y
- b) Apruebe el programa anual de aplicación para 2009-2010 asociado con el segundo tramo.

11. La Secretaría recomienda además la aprobación general del plan para 2009-2010, asociado con el segundo tramo del Plan de gestión de eliminación definitiva para el Chad, con los gastos de apoyo asociados, con los niveles de financiación presentados en la tabla que sigue:

| | Título del proyecto | Financiación del proyecto (\$EUA) | Gastos de apoyo (\$EUA) | Organismo de ejecución |
|----|---|--|--------------------------------|-------------------------------|
| a) | Plan de gestión de eliminación definitiva (segundo tramo) | 77 000 | 10 010 | PNUMA |
| b) | Plan de gestión de eliminación definitiva (segundo tramo) | 82 000 | 7 380 | PNUD |